ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA DE CONCEJO EXTRAORDINARIA Nº 08/2012

En Quillón, miércoles 14 de noviembre de 2012 y siendo las 9:30 hrs., se da inicio a la sesión extraordinaria del Concejo por Acuerdo Nº 110 por el Concejo Municipal realizado el lunes 12 de noviembre de 2012.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Alberto Gyhra Soto.
- Sr. Carlos Iturra Valenzuela.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Jaime Catalán Saldías y Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ✓ APROBACIÓN ACTA ANTERIOR Nº 07.
- ✓ PADEM 2013.

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Alcalde: Se ofrece la palabra para aprobar Acta Extraordinaria Nº 07 realizada el 5 de octubre de 2012. Está pendiente acta Nº 6.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACTA EXTRAORDINARIA Nº 07 POR EL CONCEJO MUNICIPAL.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra a los Srs. Concejales de aprobar o rechazar el PADEM 2013. Se han realizado reuniones en torno al PADEM y si hay que realizar adecuaciones o innovaciones los verá la nueva administración. Se produce un intercambio de opiniones y se propone lo siguiente.

Concejal Gabriel Navarrete: Una consulta Alcalde, dentro del PADEM vamos a entregar un documento anexo al PADEM 2013 porque no podemos seguir rechazándolo como el año anterior, es un conjunto de proposiciones a

considerar por la nueva administración y que en esos términos propone aprobar el PADEM 2013. Si se propone eliminar la página 19 por un análisis financiero que se realizó, la rebaja del presupuesto de educación por unas partidas o subvenciones adicionales que estarían llegando. En la página 13 se ha analizado distintas escuelas de fusión pero esto no se realizaría antes de conversar con la comunidad, porque sería una reubicación de los niños y las fortalezas que ello tendría. Esto hay que manejarlo reservadamente para no producir en la comunidad una explosión sino que hay que ir a terreno y conversarlo con ellos, se pide reserva de lo planteado a todos. También, en la reubicación de la Escuela Talcamo debería ser en Coyanco y se dice Liucura Alto, eso serían los cambios a considerar.

Alcalde: No tengo ninguna objeción que se incorpore el anexo propuesto al PADEM, son propuestas para mejorarlo, bienvenida sean.

SE APRUEBA EL PADEM 2013 CON EL ADENDUM ENTREGADO EN LA SESIÓN AL CONCEJO POR LOS SEÑORES CONCEJALES: MARCELO BUSTOS, CARLOS ITURRA, ALBERTO GYHRA y EL ALCALDE JAIME CATALÁN.
SE INHABILITAN DE VOTAR LOS SEÑORES CONCEJALES: JORGE MUÑOZ y GABRIEL NAVARRETE.

Siendo las 10:00 horas se da término a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal.

Para constancia firman,

JAIME CATALÁN SALDÍAS.
A L C A L D E.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.-
Quillón, lunes 3 de diciembre de 2014.